

DOCUMENTO EC DOCUMENTO GENERICO: 03.- INFORME DE NECESIDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HWRFA-02RYD-7TBQ1</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Kissy Chandiramani Ramesh, Presidenta del Consejo de Administración, de PROCESA - Sociedad de Desarrollo de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Firmado 23/04/2024 10:13	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/04/2024 10:13



**EXPEDIENTE:** PRO54/2023

**ASUNTO:** CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL CENTRO INTEGRAL EQUAL Y LA ESCUELA DE LA CONSTRUCCIÓN.

### INFORME DE NECESIDAD

El Coordinador responsable del Centro Integral emite informe de motivación de la contratación indicada, de fecha 8 de febrero de 2024, con el siguiente tenor literal:

*«En el Centro Integral EQUAL y en la Escuela de la Construcción se prevén una serie de actuaciones dirigidas a implementar Programas de Formación para el Empleo.»*

*Ambos centros formativos se encuentran necesitados de material de oficina para el desarrollo de sus actividades, debido a que el contrato de suministro anteriormente vigente ha agotado su plazo de vigencia. Por ello, se requiere la contratación de un nuevo suministro.*

*El contenido del contrato consistirá en dotar al Centro Integral EQUAL y a la Escuela de la Construcción del material de oficina necesario para su funcionamiento, quedando disponible para el uso tanto de las personas beneficiarias de los centros, como del personal técnico y de servicios adscrito a los mismos.*

*La duración del contrato será de cuatro años, contados desde la firma del contrato.*

*El presupuesto base de licitación se estima en DIECINUEVE MIL DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (19.002,25.-euros), incluyendo gastos e IPSI.»*

En base a lo expuesto, se manifiesta que las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato de suministros previsto se ejercitan en el ámbito de las competencias propias que tiene atribuida esta Presidencia, estando debida y ampliamente justificada la necesidad de la contratación propuesta.

Ceuta, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESA

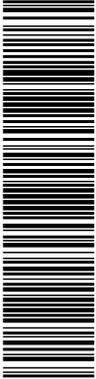


PROCESA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA, S.A.  
CIF: A11906013 • C/. Padilla, s/n, 1ª planta • Edificio Ceuta Center • 51001 Ceuta  
Telf: 956 52 82 74 • Fax: 956 52 82 73 • www.procesa.es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 546980 HWRFA-02RYD-7TBQ1 EBC415D9D090566D3C242A1D856979B3C8BAD5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.procesa.es>

DOCUMENTO EC DOCUMENTO GENERICO: 14.- INFORME DE NECESIDAD ampliado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>89070-GVNUP-3A8UY</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Kissy Chandiramani Ramesh, Presidenta del Consejo de Administración, de PROCESA - Sociedad de Desarrollo de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Firmado 18/07/2024 11:49	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/07/2024 11:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 554600 89070-GVNUP-3A8UY 62A056503E30E31A7B90C9A38F2B08FCD19F253) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.procesa.es>



**EXPEDIENTE:** PRO54/2023

**ASUNTO:** CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL CENTRO INTEGRAL EQUAL Y LA ESCUELA DE LA CONSTRUCCIÓN.

### INFORME DE NECESIDAD

Con fecha 23 de abril de 2024, esta Presidencia emite informe en el que, de conformidad con la motivación realizada por el Coordinador responsable del Centro Integral en fecha 8 de febrero de 2024, se manifiesta que el Centro Integral EQUAL y la Escuela de la Construcción se encuentran necesitados de material de oficina para el desarrollo de sus actividades, debido a que el contrato de suministro anteriormente vigente ha agotado su plazo de vigencia. Por ello, se requiere la contratación de un nuevo suministro. La duración del contrato será de cuatro años, contados desde la firma del contrato y su presupuesto base de licitación se estima en DIECINUEVE MIL DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (19.002,25.-euros), incluyendo gastos e IPSI.

Con fecha 02 de julio del presente, la Coordinadora de la Escuela de la Construcción emite informe en el que hace constar: « (...) revisado el informe y la relación de materiales incluidos en el suministro del material de oficina para la Escuela de la Construcción, lote 2, la Coordinadora del centro ha detectado carencias importantes en el mismo motivo por el que ha realizado la rectificación del material inicialmente solicitado, teniendo en cuenta que el contrato se va a realizar por un periodo de 4 años, es importante atender las necesidades identificadas en el nuevo presupuesto para el correcto funcionamiento del centro. Por ello, el objetivo de este informe es modificar el presupuesto inicial del Lote 2, habiendo recalculado el precio del suministro del material de oficina de la Escuela de la Construcción, conforme a los precios de mercado tal y como establece el artículo 100 de la LCSP, en base a lo anterior el presupuesto base de licitación del lote 2, para el periodo de 4 años, asciende TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EUROS (32.841,20 €). Esta Coordinadora no modifica ni altera el presupuesto establecido por el Coordinador del Centro Integral Equal, Lote 1, conforme a las necesidades establecidas en el presupuesto base establecido para dicho centro».

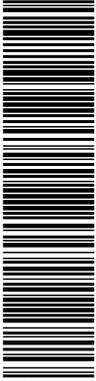
Por todo ello, los responsables de ambos centros emiten con fecha 17 de julio de 2024 nuevo informe de motivación en el que establecen que, subsistiendo la necesidad dotar al Centro Integral EQUAL y a la Escuela de la Construcción del material de oficina necesario para su funcionamiento para un periodo de cuatro años, quedando disponible para el uso tanto de las personas beneficiarias de los centros, como del personal técnico y de servicios adscrito a los mismos, el presupuesto base de licitación ascendería a la cantidad total de 45.530,60 €, gastos e IPSI a la importación incluido



PROCESA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA, S.A.  
CIF: A11906013 • C/. Padilla, s/n, 1ª planta • Edificio Ceuta Center • 51001 Ceuta  
Telf: 956 52 82 74 • Fax: 956 52 82 73 • [www.procesa.es](http://www.procesa.es)



DOCUMENTO EC DOCUMENTO GENERICO: 14.- INFORME DE NECESIDAD ampliado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>89070-GVNUP-3A8UY</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Kissy Chandiramani Ramesh, Presidenta del Consejo de Administración, de PROCESA - Sociedad de Desarrollo de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Firmado 18/07/2024 11:49	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/07/2024 11:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 556600 89070-GVNUP-3A8UY 62A056503E30E31A7B90C9A38F2B08FCD13F253) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.procesa.es>



En base a lo expuesto, se manifiesta que las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato de suministros previsto se ejercitan en el ámbito de las competencias propias que tiene atribuida esta Presidencia, estando debida y ampliamente justificada la necesidad de la contratación propuesta.

Ceuta, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESA



PROCESA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA, S.A.  
CIF: A11906013 • C/. Padilla, s/n, 1ª planta • Edificio Ceuta Center • 51001 Ceuta  
Telf: 956 52 82 74 • Fax: 956 52 82 73 • [www.procesa.es](http://www.procesa.es)

